

Radicación: N° 221-2013
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Angela María Rubio de Rodríguez
Accionado: Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUÉ

Ibagué, Diecinueve (19) de Febrero de dos mil quince (2015)

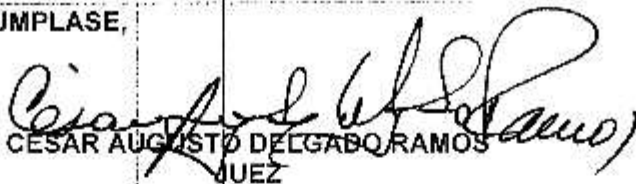
Radicación: 2013 - 221
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ANGELA MARIA RUBIO DE RODRIGUEZ
Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del cuatro (4) de Diciembre de dos mil catorce (2014)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el diez (10) de Julio de dos mil catorce (2014)².

Por secretaria liquidense las costas de esta instancia, conforme lo indicado en la sentencia de primera instancia.

Costas de esta instancia

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 293-303

² Folios 248-262

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué